



Asunto	Licitación de la Póliza de seguro para la flota de vehículos y maquinaria de la administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos para el año 2024, prorrogable para los años 2025, 2026, 2027 y 2028.
Trámite	Acta nº 1. Constitución de Mesa y Apertura y comprobación de los sobres A "Documentación Administrativa".
Fecha	20 de marzo de 2024.

ACTA Nº1

CONSTITUCIÓN DE MESA APERTURA DE SOBRE A - "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA"

ASISTENTES:

- Dña. Elena Huarte Ruiz
- Dña. Clara Ros de la Huerta
- Dña. Idoia García Juamperez

En la sede del Servicio de Régimen Jurídico de Interior en el edificio sito en Av. de Carlos III el Noble Etorbidea, 2, 31002, Pamplona, siendo las 12:30 horas del 20 de marzo de 2024, se reúne las personas expresadas al margen con el objeto de constituir la mesa de contratación del expediente de referencia, quedando por este acto constituida y compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: Dña. Elena Huarte Ruiz, Jefa de la Sección de Parque Móvil.

Vocal: Dña. Clara Ros de la Huerta, Jefa del Negociado de Gestión y Coordinación de los servicios de traslado de personal.

Vocal: D. Enrique Gutiérrez Dencausa, Oficial Técnico Mantenimiento de Vehículos, de la Sección de Parque Móvil, quien excusa su asistencia.

Vocal secretaria: Dña. Idoia García Juamperez, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) del Servicio de Régimen Jurídico de Interior.

Vocal Interventor: D. José María Aldasoro Oyarzábal, Interventor Delegado del Departamento de Economía y Hacienda en el Departamento de Interior, Función Pública y Justicia, quien excusa su asistencia.



Los componentes de la Mesa de Contratación, manifiestan de forma expresa la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La cláusula 13 de las condiciones particulares del Pliego Regulador, dispone lo siguiente: *"Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación procederá, en acto interno, a la apertura y análisis de los Sobres A "Documentación Administrativa" de las proposiciones presentadas en plazo.*

Si la documentación aportada fuera incompleta u ofreciese alguna duda, se requerirá al licitador que complete o subsane los certificados y documentos presentados, otorgándole un plazo, de 5 días naturales contados desde la notificación del requerimiento. Si transcurrido el plazo de subsanación no se ha completado la información requerida, se procederá a su exclusión en el procedimiento, dejando constancia documental de ello.

La Mesa de Contratación procederá a la admisión de los licitadores que hayan presentado en plazo y correctamente la documentación de este sobre, o la hayan completado y subsanado conforme a lo señalado con anterioridad."

De acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de licitación electrónica de Navarra (PLENA), se han recibido en tiempo y forma las ofertas de las siguientes personas/empresas:

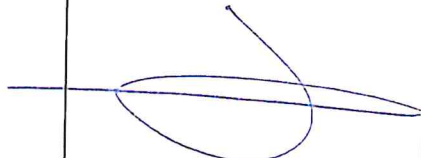
Empresa	CIF	Nº de Registro
SEGUROS LAGUN ARO, S.A.	A20079224	123875
OCCIDENT GCO, S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	A28119220	124980

Seguidamente se procede a la apertura y examen de la documentación que ha aportado las citadas empresas en su sobre A "Documentación Administrativa", con el siguiente resultado: Las citadas entidades licitadoras han presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación requerida.

A la vista de lo indicado, **la Mesa de Contratación ACUERDA admitir al procedimiento de licitación de referencia a todas las entidades concurrentes, al haber presentado ofertas, en tiempo y forma.**



Siendo las 13.00 horas, se pone fin al acto de constitución y apertura del Sobre A, en lugar y fecha señalados en el encabezamiento, del cual se redacta la presente Acta, que firman todos los presentes en señal de conformidad.

Presidenta	Vocal	Vocal secretaria
		
Dña. Elena Huarte Ruiz	Dña. Clara Ros de la Huerta	Dña. Idoia García Juamperez

